



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

División Académica de Ciencias Economico Administrativas



Evaluación para la planeación estratégica

Docente

Ricardo Maglioni Montalvo

Integrantes

Mario Estrada Domínguez
Diana del Carmen Frías Pérez
Rubí del Carmen Méndez de la Cruz
Ángel Manuel Sánchez Méndez

INTRODUCCION



El IPCET es fundamental para Tabasco, un estado con alta vulnerabilidad a inundaciones, tormentas tropicales y otros fenómenos naturales.

Por ello, su trabajo es clave para proteger vidas, reducir pérdidas materiales y promover una cultura ciudadana de prevención y solidaridad.

El IPCET adopta un enfoque preventivo y de gestión integral del riesgo, buscando no solo reaccionar ante desastres, sino anticiparse a ellos mediante:

- La educación y capacitación de la población.

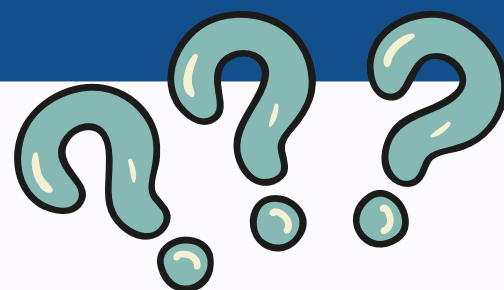
- El monitoreo constante de fenómenos naturales.

- La coordinación interinstitucional con autoridades federales, municipales y organismos sociales.

- El uso de tecnología y sistemas de alerta temprana

Marco referencial

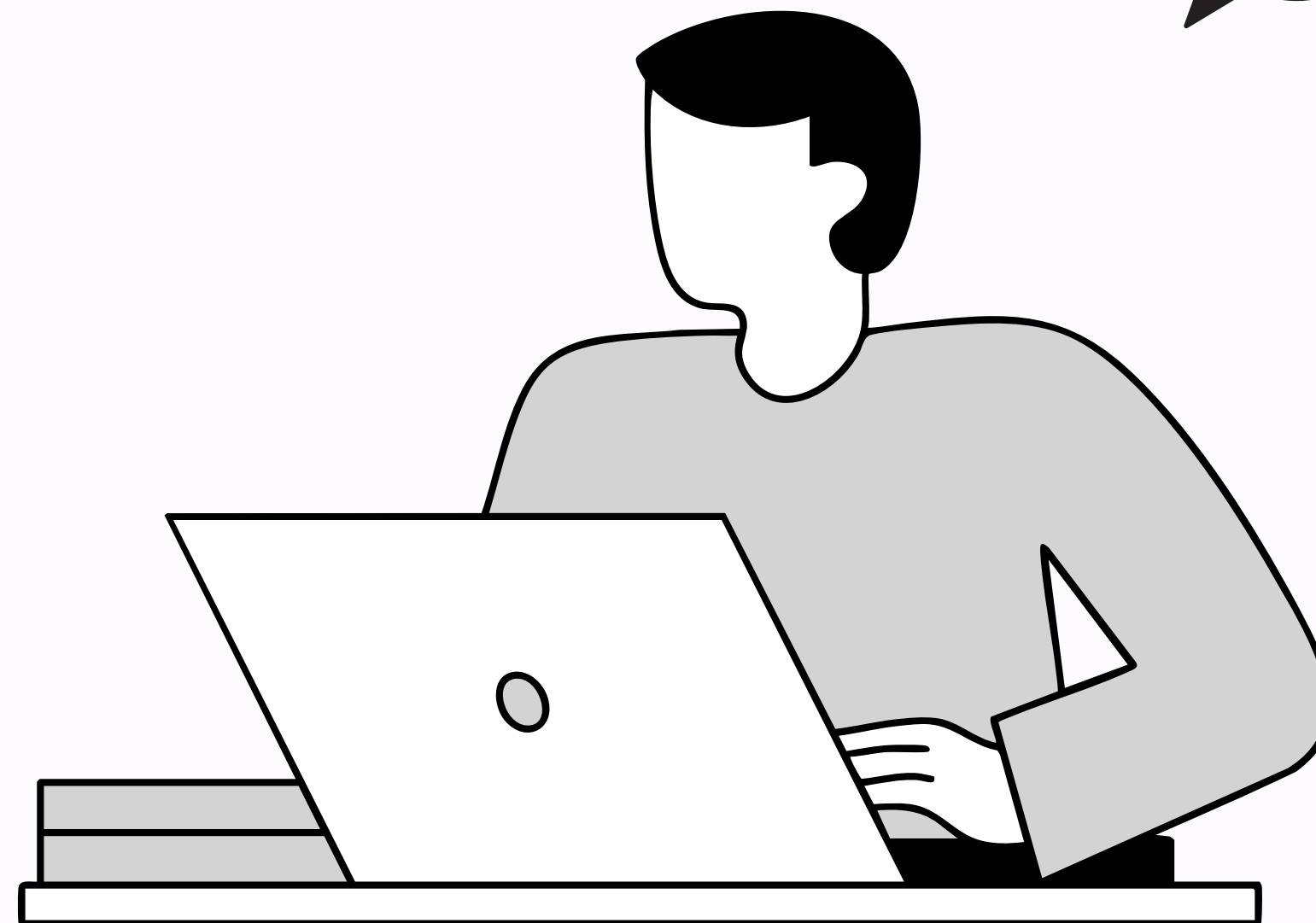
INTERROGANTES

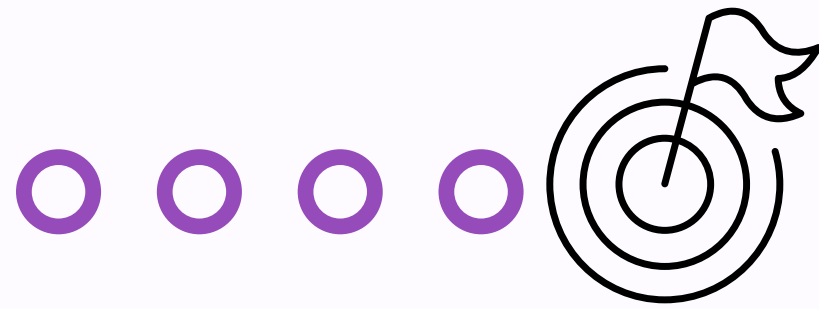


¿Cómo podemos optimizar la asignación del presupuesto para maximizar la prevención y mitigación de riesgos?

¿Qué tipo de indicadores debemos establecer para medir la efectividad del presupuesto en la reducción de riesgos?

¿Qué estrategias podemos implementar para mejorar la capacidad operativa y logística de Protección Civil en Tabasco?





MISION

Garantizar seguridad a la población, a través de una adecuada Gestión Integral de Riesgos y la inclusión de la cultura de la Protección Civil, mediante el uso de los recursos científicos y tecnológicos; con la finalidad de salvaguardar la vida, la integridad, el patrimonio y su entorno.



VISION

Ser una institución multidisciplinaria e incluyente, especializada y eficaz, que, a través de la transversalidad con instituciones públicas, privadas y sociales, impacte en la reducción del riesgo de desastres, creando una sociedad resiliente.



VALORES

Disciplina
Equidad y Respeto
Honradez
Liderazgo
Responsabilidad
Trabajo en Equipo
Transparencia
Vocación de Servicio
Calidad humana

HISTORIA

La historia del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET) está estrechamente ligada al desarrollo del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) en México, impulsado tras los devastadores sismos de 1985.

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET) se creó oficialmente el 2014 mediante el Decreto 185, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado. Su objetivo es prevenir, atender y reducir los riesgos de desastres, así como proteger la vida, los bienes y el entorno de la población tabasqueña.

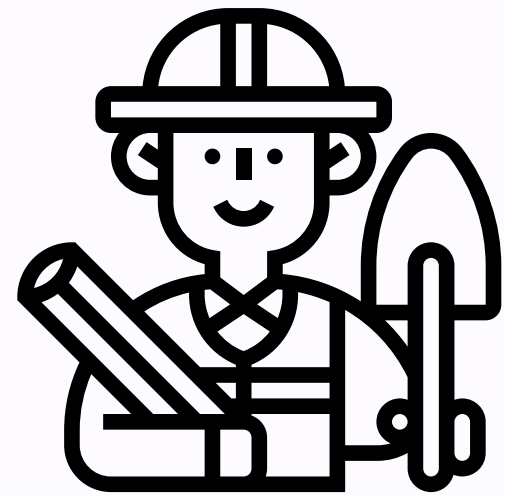
Su origen se relaciona con la necesidad de responder a los frecuentes fenómenos naturales del estado, como inundaciones, huracanes e incendios, que históricamente han afectado a Tabasco.

Desde su fundación, el IPCET promueve la cultura de la protección civil, la capacitación ciudadana y la coordinación con instituciones públicas y privadas. Con ello, busca fortalecer una sociedad más prevenida, resiliente y solidaria frente a los desastres.



Fundamentación legal

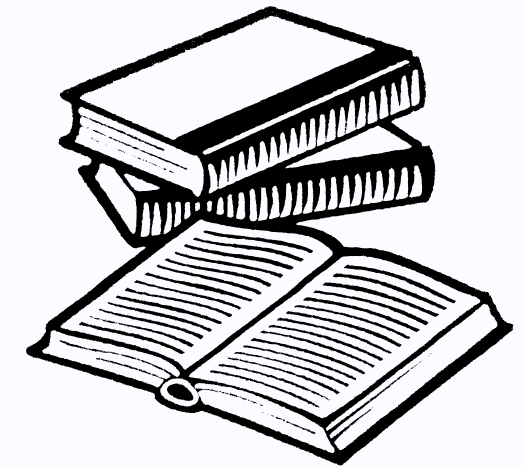
El IPCET se rige por diversas leyes y reglamentos que establecen su creación, funciones y atribuciones, entre las cuales destacan:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 y 117 (sobre funciones de los estados en materia de protección civil).



Ley General de Protección Civil (publicada en el Diario Oficial de la Federación).

Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco.

Reglamento Interno del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.



Estas normas le dan sustento jurídico y definen su papel en la prevención, mitigación, atención y recuperación ante desastres.

Contexto institucional

El Instituto forma parte del Gobierno del Estado de Tabasco, y depende directamente de la Coordinación General de Protección Civil del Estado.

Su trabajo se vincula con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), así como con la sociedad civil y el sector privado.



MARCO CONCEPTUAL

El presente proyecto se desarrolla en torno a la elaboración y correcta aplicación del presupuesto gubernamental dentro del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET). A continuación, se definen los principales conceptos que lo sustentan:

Presupuesto Gubernamental: Es un instrumento financiero mediante el cual el gobierno planifica, autoriza y controla los ingresos y gastos públicos durante un ejercicio fiscal. Permite garantizar que los recursos se utilicen con eficiencia, legalidad y transparencia.

Presupuestación: Proceso de asignación de recursos económicos a programas, proyectos o actividades prioritarias del sector público. Incluye las etapas de planeación, programación, presupuestación, aprobación, ejercicio y evaluación.

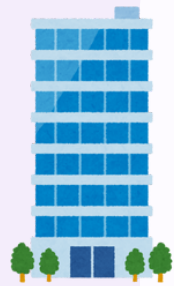
Ejercicio del Gasto Público: Se refiere a la aplicación práctica del presupuesto aprobado, asegurando que los recursos se utilicen conforme a las metas establecidas, respetando las leyes y normas de control financiero.

Protección Civil: Conjunto de acciones destinadas a prevenir, atender y reducir los riesgos derivados de fenómenos naturales o humanos, protegiendo la vida y bienes de la población.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET): Organismo estatal encargado de coordinar estrategias de prevención, atención de emergencias y mitigación de desastres naturales. Administra recursos públicos para fortalecer la seguridad y resiliencia de las comunidades tabasqueñas.

Planeación Estratégica: Proceso mediante el cual se definen objetivos y acciones prioritarias que orientan la distribución del presupuesto, de acuerdo con las necesidades y riesgos detectados en el estado.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Principios fundamentales del gasto público que exigen que las instituciones informen cómo, en qué y con qué resultados se utilizan los recursos asignados.



MARCO CONCEPTUAL

Hacienda Pública: Conjunto de bienes, derechos y obligaciones del Estado usados para cumplir sus funciones.

Patrimonio: Bienes, recursos financieros y compromisos que posee el IPCET.

Derechos y Productos:

Derechos: Ingresos por servicios públicos o uso de bienes estatales.

Productos: Ingresos por venta o uso de bienes del gobierno.

Contabilidad Gubernamental: Sistema que registra y controla los ingresos y egresos para asegurar transparencia y rendición de cuentas.

Clasificación del Gasto:

1000: Servicios personales (sueldos y salarios).

2000: Materiales y suministros.

3000: Servicios generales.

Ejercicio Presupuestal: Aplicación ordenada de los recursos conforme a metas y normas financieras.





MARCO TEORICO

El Presupuesto

Objetivos:

- Planificar el uso de los recursos públicos
- Controlar el gasto y evitar desviaciones
- Evaluar resultados y eficiencia de los programas
- Promover transparencia y rendición de cuentas

Principios: Legalidad, unidad, universalidad, anualidad y transparencia

Etapas de elaboración:





ANALISIS



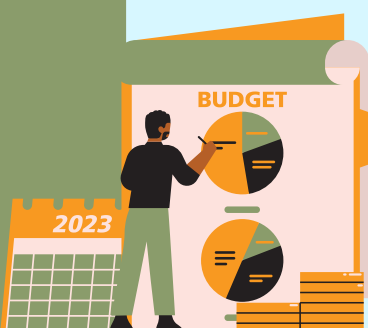
Fortalecer la planificación basada en datos, asegurando que el presupuesto se asigne en función de las zonas más vulnerables y con mayor riesgo histórico. Esto puede implicar el uso de tecnologías como SIG (sistemas de información geográfica) y análisis de riesgos.

Fomentar la participación comunitaria, involucrando a la población en la identificación de riesgos y en la toma de decisiones, para garantizar que las medidas sean relevantes y sostenibles.

Mejorar la capacitación y la formación de los equipos de respuesta, así como de las comunidades, para garantizar que se utilicen adecuadamente los recursos y se implementen medidas preventivas efectivas.

Fortalecer la infraestructura resiliente, asegurando que las obras y proyectos estén bien diseñados y mantenidos, para reducir la vulnerabilidad a largo plazo.

Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación constantes, para ajustar el presupuesto y las estrategias según los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas.



PROPUESTA

1. INFRAESTRUCTURA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

Construir y mantener drenajes pluviales eficientes en zonas urbanas y

2. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN

Realizar campañas permanentes de prevención en escuelas, colonias .

3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

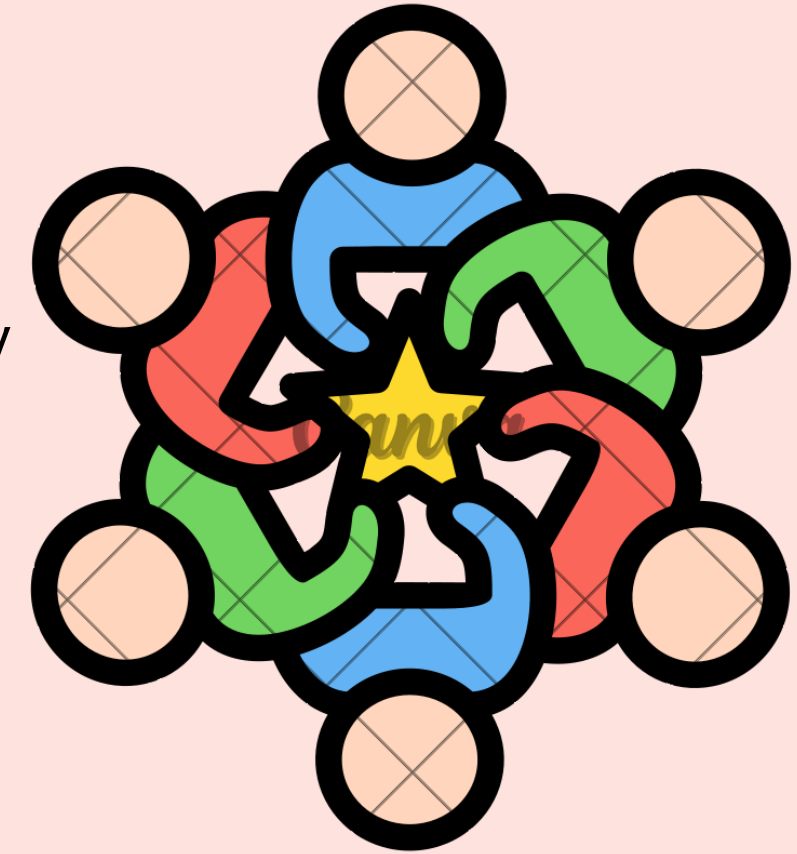
Crear brigadas ciudadanas de protección civil en colonias y comunidades.

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dotar a Protección Civil Estatal y Municipal de más presupuesto, personal y equipo.

5. PREVENCIÓN ANTE INUNDACIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Regular descargas de presas y coordinar con CONAGUA para evitar desbordamientos.



OBJETIVO DEL TRIPTICO

Objetivo de hacer un tríptico , es Proponer soluciones es informar, concientizar y motivar a la población a actuar de manera responsable ante riesgos o desastres. Y difundir información clara y accesible sobre cómo prevenir, actuar y responder ante situaciones de emergencia o desastre.

Busca crear conciencia en la comunidad sobre la importancia de la prevención y la preparación, promoviendo una cultura de autoprotección y solidaridad.

Tríptico





TRIPTICO



INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL EN TABASCO

PROPOSITO PRINCIPAL

Prevenir y reducir los riesgos derivados de fenómenos naturales o de origen humano, y garantizar una respuesta rápida, coordinada y eficaz ante emergencias para salvaguardar a la población tabasqueña.

QUÉ SE ESTÁ HACIENDO BIEN / AVANCES RECIENTES

- Hay mapas de peligro por inundación para los 17 municipios, identificando comunidades en nivel de susceptibilidad alto o muy alto.
- Se actualizó el padrón de refugios temporales con talleres, incluyendo el uso de herramientas digitales como la plataforma SART para la administración de refugios.
- Acciones de limpieza y saneamiento ambiental, desazolves de drenajes, mantenimiento de bordos y cárcamos, rehabilitación de plantas de tratamiento, etc., coordinadas entre estado y municipios.



LA PREVENCIÓN SALVA VIDAS: JUNTOS HACEMOS UN TABASCO MAS SEGURO



DIRECCIÓN:
Prolongación Av. Adolfo Ruiz Cortines S/N Colonia La Manga I, Villahermosa, Tabasco. CP. 86069.

TELÉFONO:
(993) 358 1360

CORREO ELECTRÓNICO:
pciviltabasco@gmail.com

REDES SOCIALES



PROPUESTAS PARA MEJORAR EL MANEJO DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DE TABASCO

CAPACITACIÓN CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

- Formación especializada para personal operativo en áreas como rescate, incendios, inundaciones, química, fenómenos extremos.
- Ejercicios simulacros regulares con municipios y comunidades.
- Formación de líderes comunitarios y brigadistas locales.



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- Mejoramiento de drenajes, cárcamos, bordos; mantenimiento constante.
- Refugios temporales bien equipados y distribuidos.
- Equipos de bomberos, vehículos, materiales de iluminación de emergencia, etc., actualizados y con buen mantenimiento.



COMUNICACIÓN Y CULTURA DE PREVENCIÓN

- Campañas continuas, adaptadas cultural y lingüísticamente a zonas rurales.
- Educación en escuelas sobre riesgos, refugios, qué hacer antes/durante/después de un desastre.
- Uso de medios locales (radio, redes sociales, parlantes comunitarios) para alertas y recomendaciones.



RECOMENDACIONES

Infraestructura y reducción de riesgos:

Asignar recursos suficientes para construir y mantener drenajes, obras hidráulicas y zonas seguras en áreas vulnerables.

Comunicación y educación:

Incluir en el presupuesto campañas permanentes en escuelas y comunidades sobre prevención de desastres.

Participación comunitaria:

Financiar la formación de brigadas ciudadanas y su capacitación para respuesta ante emergencias.

Fortalecimiento institucional:

Destinar presupuesto al equipo, vehículos, capacitación y personal de Protección Civil estatal y municipal.

Prevención ante inundaciones y cambio climático:

Considerar recursos para la coordinación con CONAGUA y mantenimiento de presas y ríos.

Transparencia y control:

Supervisar el ejercicio del gasto y evaluar trimestralmente los resultados para mejorar la eficiencia del presupuesto.



CONCLUSION

E el Instituto de Protección Civil en Tabasco juega un papel fundamental en la prevención y mitigación de riesgos, especialmente ante fenómenos naturales como inundaciones. Su labor es clave para coordinar esfuerzos, capacitar a la población y garantizar una respuesta rápida y eficiente ante emergencias. Además, la mejora continua de sus estrategias

ANEXOS

PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR								
FASES	No.	TEMATICA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUSIÓN		TIEMPO ESTIMADO	ESTATUS	OBSERVACIÓN
				INICIAL	FINAL			
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática		18/08/2025	22/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarción alcance.
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática		25/08/2025	29/08/2025	Una semana	concluiso	Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.
	3	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución		01/09/2025	05/09/2025	Una semana	Concluido	Se determino la posible solución en la cual se realizo una lluvia de ideas de las propuestas para llevar acabo en lo referente a la posible
	4	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica		08/09/2025	12/09/2025	Una semana	Concluido	Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio
DESARROLLO	5	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes		22/09/2025	26/09/2025	Una semana		Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.
	6	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teorico y Marco Conceptual		29/09/2025	17/10/2025	Tres semanas		Se investigara y analizará la información
	7	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Cripticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo		20/10/2025	31/10/2025	Dos semana		Se desarrollara la propusta de los pasos aseguir par dar la posible solución a la problemática planteada.
	8	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos aseguir para su desarrollo		03/11/2025	07/11/2025	una Semana		Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realzarlo
	9	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador,con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto		10/11/2025	14/11/2025	Una semana		Finalización de la Guía de elabroación del proyecto integradro e iniciode la conformación de la presentación del proyecto.

PLAN DE ACCIÓN									
FASES	No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUSIÓN		DURACIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS	OBSERVACIÓN
				INICIAL	FINAL				
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática		18/08/2025	22/08/2025	Una semana		concluido	Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarción alcance.
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática y posible solución		25/08/2025	05/09/2025	Dos semana		concluiso	Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.
	3	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica		08/09/2025	12/09/2025	Una semana		concluiso	Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio
DESARROLLO	4	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes, Marco teorico y Marco Conceptual		22/09/2025	17/10/2025	cuatro semana			Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.
	5	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos aseguir para su desarrollo		20/10/2025	14/11/2025	cuatro Semana			Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realzarlo

[illegible]